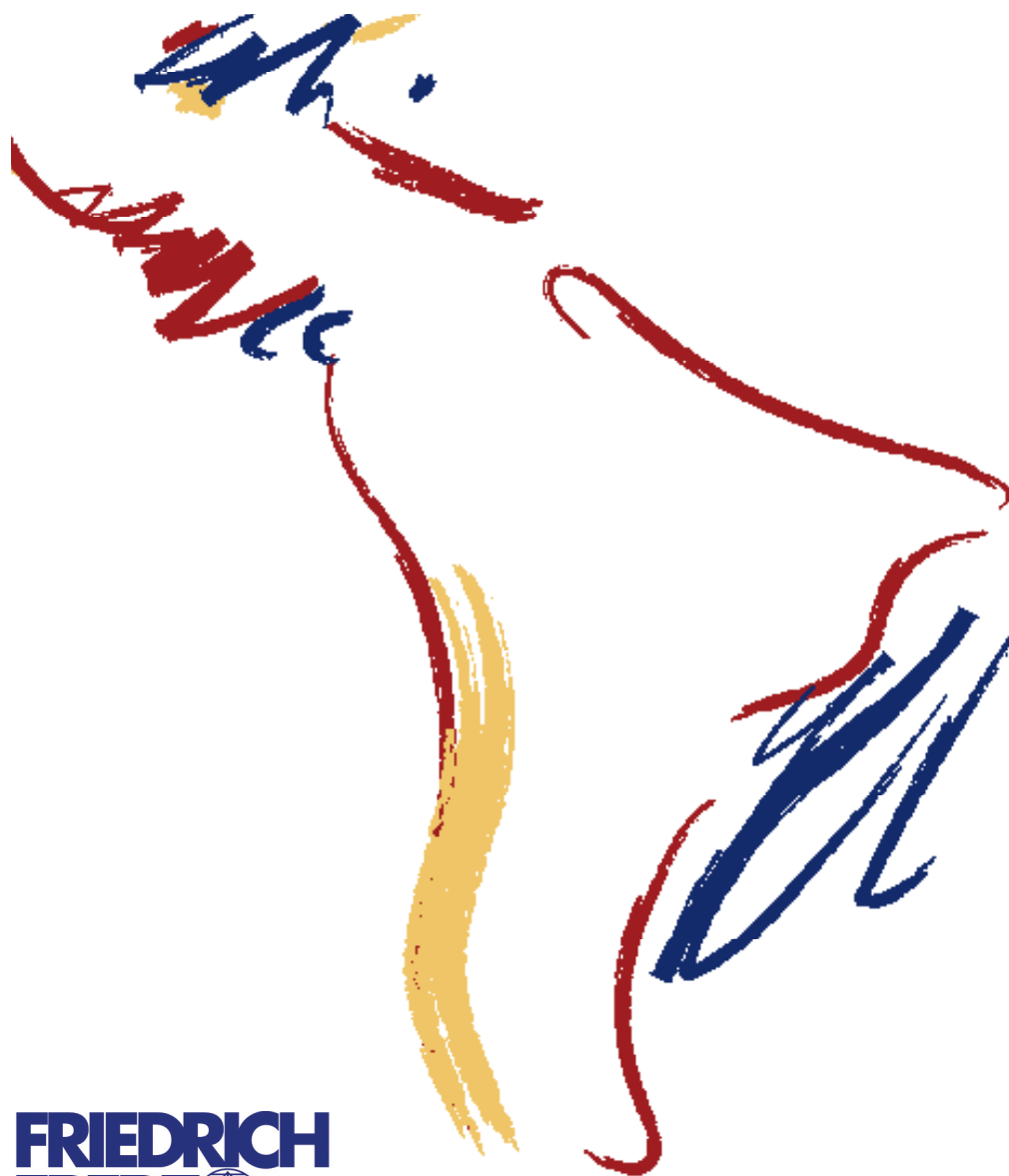


Comentarios sobre “Chile 2030, siete desafíos estratégicos y un imperativo de equidad”.

Alexis Guardia



La invitación a pensar que nos hace Ricardo Lagos sobre su documento “Chile 2030: siete desafíos estratégicos y un imperativo de equidad” nos parece útil y necesaria, sobretudo en un momento político donde la sequía de ideas en la Concertación es abismal.

El propósito de estos comentarios es hacer un análisis del documento en sus meritos mismos, dejando de lado el tema de la credibilidad que surge espontáneamente al leer el documento, es decir, responder a preguntas que se hacen todos frente a sus propuestas. ¿Por qué no se hizo antes? o peor ¿por que se propone ahora medidas que antes se hicieron en el sentido contrario?, como fue la baja de los impuestos directos a los ingresos de las personas ocurrido durante el gobierno del autor del documento. La verdad es que en el documento existe implícitamente una respuesta a lo menos a la primera interrogante. Muchas cosas no se hicieron antes porque la prioridad de los gobiernos de la concertación estuvo centrada en la restauración de la democracia, su estabilidad y la lucha contra la pobreza. Discutible por cierto, pero el tema de la credibilidad nos llevaría a un análisis crítico de la historia de los 20 años de la Concertación a fin de examinar cuando y porque se perdió el rumbo, cuestión que está fuera de los propósitos del documento que se comenta.

**Muchas cosas no se hicieron antes porque la prioridad de los gobiernos de la Concertación estuvo centrada en la restauración de la democracia, su estabilidad y la lucha contra la pobreza.**

Dejaremos de lado en nuestros comentarios dos capítulos del documento por estar de acuerdo con lo esencial de lo que allí se propone. El primero es “Chile, potencia en energía renovables” que es un cambio de rumbo importante respecto a lo que se viene haciendo en materia energética en nuestro país, aún cuando falta una medida de los costos alternativos de los diferentes tipos de energía y de los incentivos que aseguren el cambio de rumbo señalado. El segundo, dice relación con “Avanzar a una sociedad de garantías y obligaciones” me parece que ello resume el ideal de lo que podría ser la aspiración a un “socialismo moderno” y cuya realidad histórica se encuentra en los países Escandinavos y en menor medida en Europa. Habría que señalar sin embargo, que Chile todavía esta a años luz de esta experiencia, sobretudo si se hace la diferencia entre crecimiento y desarrollo.

#### **Distribución de ingreso y segmentación.**

El primer comentario, dice relación a la afirmación de que si “China sigue creciendo a un ritmo de 10% anual tenemos garantizado un crecimiento del orden de 4%”.

El crecimiento chino le pondría un piso al crecimiento chileno. La verdad que este tipo de cálculo se puede hacer estadísticamente estimando elasticidades entre dos series temporales (crecimiento chino y crecimiento chileno) y derivar una relación (0,4%). Es lo que se llama hacer econometría sin teoría. Lo que es relevante es el crecimiento potencial de la economía chilena, que no depende del crecimiento chino sino de la evolución de sus recursos, (mano de obra y capital), la productividad de ellos y el progreso técnico. Detrás de esta definición existe todo un marco teórico que no es el caso desarrollar aquí. Con todo, este error no es un aspecto central del documento

El segundo comentario va a una parte sustantiva del documento, es decir donde se abarcan los problemas del desarrollo y la distribución del ingreso. Desde ya puesto que el autor del documento tiene clara la diferencia entre desarrollo y crecimiento, es perfectamente posible que la economía chilena se aproxime en el futuro a los 20.000 dólares por habitantes, sin llegar a ser un país desarrollado. Uno de los atributos del desarrollo que el autor destaca es el de una buena distribución del ingreso, con lo cual obviamente estamos de acuerdo, más aún durante veinte años de Concertación el lema central fue siempre “crecimiento con equidad” en el entendido que la equidad no solo era la lucha contra la pobreza sino también contra las desigualdades.

Ahora bien, en el documento se afirma: “A medida que nos acercamos a la barrera de los 20 mil dólares por habitante, será la distribución de ingresos la que incida con mayor fuerza sobre los indicadores de salud, educación y esperanza de vida, entre otros”. A nosotros nos parece que la relación es y ha sido siempre a la inversa. La educación, la salud, y agregaríamos el poder de negociación de los trabajadores y la incorporación de conocimiento en la producción son los constituyentes más importantes, a largo plazo, de un mejoramiento en la distribución del ingreso. En los tres primeros cuadros del documento, aparecen estos elementos indirectamente, pues los países desarrollados y particularmente los países escandinavos, tienen los mejores indicadores de distribución así como el de los indicadores sociales junto a un aparato productivo que se inserta en la economía mundial en los sectores de alta tecnología.

En Chile actual, la extrema privatización de los servicios públicos como educación y salud, así como las limitaciones a la negociación colectiva, ha creado una grave segmentación social, pues aunque aumenten los promedios de ingresos la desviación respecto a esos promedios en términos de calidad de la educación y salud y estructura de salarios son los nudos gordiano de la mala distribución de ingresos. Además la economía chilena no ha podido romper con su especialización, aunque un poco más diversificada en términos de productos, pero asentada extensivamente en sus recursos naturales, generando un 16% del empleo y sin una presencia dominante de mano de obra calificada que es fundamental para un cambio en la distribución del ingreso. En el documento se evade un análisis de estos elementos.

Como es sabido las políticas sociales son mecanismo correctores que compensan la mala distribución del ingreso vía transferencia (programa de subsidios). El documento da cuenta de ello para el caso de Chile. Estas transferencias podrían ser mayores si se aumentaran los impuestos directos y particularmente sobre las utilidades devengadas como se propone en el documento. Para una mayoría de la oposición actual es difícil estar en desacuerdo con esta proposición. Sin embargo, cabe recordar que durante los 20 años de la Concertación, este fue un tema tabú.

Sin embargo, existe un riesgo, pues podemos llegar a la paradoja de que si se mantiene la segmentación antes señalada, las mayores transferencias sean finalmente subsidio a la demanda que perpetua la segmentación y facilita la realización de las ganancias en el sector de educación y salud privada. La sociedad de garantías (véase modelo escandinavo) supone por el contrario que la educación pública y la salud pública son de un elevado estándar de eficiencia y calidad, y el sector privado complementa la oferta según lógicas privadas.

El uso de instrumentos, que sin duda fueron avances, como el Programa de las 900 escuelas, la jornada escolar completa y otros no lograron sin embargo detener la segmentación en el acceso a la educación, sin mencionar los temas gravísimos en la calidad de Educación Superior. El plan auge también puede devenir un simple subsidio a la demanda sin quebrar la segmentación. Es cierto, que en el documento se plantea revertir la “caída de la educación pública” y aumentar su calidad, pero no es menos cierto que también allí habla de una “revolución en la educación”. Por esto un diagnóstico más fino de estos temas hoy es inevitable.

### Calidad de la democracia.

En muchos países desarrollados las encuestas de opinión muestran una desafección y una desconfianza creciente respecto a los representantes de los ciudadanos así como también sentirse poco o nada representados por los partidos políticos. En particular en Francia un 25% declara no tener ninguna confianza en el parlamento, pero esta proporción y a título comparativo es solo de 5% en los países escandinavos. Sin embargo 80% de los franceses declaran su afección a la democracia. En Chile la desafección y desconfianza hacia los representantes y partidos políticos es menos pronunciada que en muchas democracias de países desarrollados, sin embargo su afección al sistema democrático es muy inferior; del orden del 60%; agregando además que un 68% de las opiniones piensa que algunas personas o grupos tienen tanta influencia que los intereses de la mayoría son ignorados<sup>1</sup>.

**El plan auge también puede devenir un simple subsidio a la demanda sin quebrar la segmentación.**

De acrecentarse la desconfianza señalada, ello puede producir un repliegue ciudadano sobre lo privado planteando un problema al funcionamiento democrático, pues entonces las instituciones existentes (entre ellas la Constitución) han cesado de responder de una manera adecuada a los problemas planteados por un entorno que ellas han contribuido a crear.

De acuerdo a lo anterior, el problema de la calidad de la política y de la democracia en Chile es insuficientemente abordado por el documento habida cuenta de los obstáculos surgidos en los veinte años de desarrollo democrático. La necesidad de profundizar la democracia o democratizar la democracia queda en evidencia en la discusión de programas de los distintos candidatos a la presidencia y que hoy constituyen la oposición. La Constitución del 80 no da el ancho para la profundización democrática futura, y reducirlas solo a un “cambio de las reglas de nuestro sistema electoral” y un aprovechamiento de la nueva plataforma tecnológica, ambas necesarias por cierto, es un mínimo común denominador frente al desafío de una profunda reforma constitucional. Los derechos de agua, las limitaciones que impone el Estado subsidiario al desarrollo de las políticas públicas, la ineludible descentralización administrativa y financiera del país, asociar más directamente los ciudadanos a las

<sup>1</sup> Informe 2010 Latino barómetro pag33. Santiago, Chile

decisiones principalmente a la escala local, entre otros, son temas de futuro que pasan por la consideración de dicha reforma.

Por último, y para concluir, podemos decir que de la lectura del documento de Ricardo Lagos da la impresión, y en esto podemos estar equivocados por cierto, que lo que se busca es un acuerdo para ser negociado y construir un consenso, mas que para primero constituir una nueva mayoría cuyo objetivo no puede ser otro que la profundización de nuestra democracia. De tal suerte que en el documento comentado predomina mas la “la razón tecnocrática” que la razón Política.

# ANÁLISIS Y PROPUESTAS - Diálogo Partidario

Comentarios sobre “Chile 2030: siete desafíos estratégicos y un imperativo de equidad”.

Alexis Guardia B.\*

\*Economista, Doctorado en Ciencias Económicas, Universidad de Paris IX Dauphine 1981. Mención “Economía y Finanzas Internacionales.”

El contenido presentado en “Análisis y Propuestas” representa el punto de vista del autor y no necesariamente refleja la opinión de la Fundación Friedrich Ebert.

Esta publicación está disponible en internet: [www.fes.cl](http://www.fes.cl), en Publicaciones

---

## ANÁLISIS Y PROPUESTAS

Abril 2011



La Friedrich Ebert Stiftung es una fundación política alemana. Se dedica a la labor de la asesoría y la capacitación política y ofrece espacios de debate en Alemania y en diversos países en todo el mundo. El objetivo de su labor es fortalecer la democracia y la justicia social. Para estos efectos, coopera con actores políticos y sociales de la más diversa índole en Alemania y en el mundo.

[www.fes.cl](http://www.fes.cl) / [feschile@fes.cl](mailto:feschile@fes.cl)

# ANÁLISIS Y PROPUESTAS - Diálogo Partidario

Comentarios sobre “Chile 2030: siete desafíos estratégicos y un imperativo de equidad”.

Alexis Guardia B.\*

\*Economista, Doctorado en Ciencias Económicas, Universidad de Paris IX Dauphine 1981. Mención “Economía y Finanzas Internacionales.”

El contenido presentado en “Análisis y Propuestas” representa el punto de vista del autor y no necesariamente refleja la opinión de la Fundación Friedrich Ebert.

Esta publicación está disponible en internet: [www.fes.cl](http://www.fes.cl), en Publicaciones

---

## ANÁLISIS Y PROPUESTAS

Abril 2011



La Friedrich Ebert Stiftung es una fundación política alemana. Se dedica a la labor de la asesoría y la capacitación política y ofrece espacios de debate en Alemania y en diversos países en todo el mundo. El objetivo de su labor es fortalecer la democracia y la justicia social. Para estos efectos, coopera con actores políticos y sociales de la más diversa índole en Alemania y en el mundo.

[www.fes.cl](http://www.fes.cl) / [feschile@fes.cl](mailto:feschile@fes.cl)